

de la obra de Valla sobre la donacion de Constantino estaba leyendo entonces Lutero. Melanchton y Croto fueron los agentes de Hutten cerca del fraile reformador. Igual ofrecimiento hizo á éste otro noble de Franconia, Silvestre de Schauenburgo, que además prometió reunir en su defensa un centenar de compañeros nobles. Hutten dijo en su ya citada carta del 4 de junio, que en caso de que los enemigos de Lutero apelasen á la fuerza se les podrian oponer fuerzas superiores, y añade: «Escudemos la libertad comun, libertemos la patria tanto tiempo esclavizada (1). Tenemos á Dios de nuestra parte, ¿quién, pues, puede oponerse á nosotros?» Hay que advertir que entonces empezó Hutten, así como el satírico Croto Rubiano y otros amigos suyos del círculo de Erfurt, á usar en sus escritos expresiones bíblicas en lugar de los floreos paganos que hasta allí habian empleado. Tambien se nota en los escritos de Lutero la influencia de sus aliados humanistas y del caballero Hutten, pues emplea en sus car-



Moneda de plata de Francisco de Sickingen (1521) tamaño del original.

Anverso: En el centro el busto de Francisco de Sickingen, con el año 1521 y la inscripción circular: FRANCISCVS . VON . SICKINGEN. - Reverso: En el centro el escudo de los Sickingen y la inscripción circular: FRANCISCVS . VON . SICKINGEN . KAISER . KARL . DES . V . RATH . CHAMERER . VND . HAVBTMAN (Francisco de Sickingen, camarero y capitán del emperador Carlos V). Consérvase en el Museo Numismático de Berlín

tas repetidas veces la frase de este último: *Alea jacta est*; y en general su cambio de tono es sorprendente tanto en las cartas como en sus polémicas. Así en su contestación de marzo de 1520 al dictamen condenatorio de las facultades teológicas de Lovaina y Colonia de agosto y noviembre respectivamente del año 1519, declara que el mismo efecto le hacian estos dictámenes que las imprecaciones de una mujer ebria. Entre los varones perseguidos como él, cita, como chispas que se han conservado de la iglesia primitiva, además de Occam, Hus, Jerónimo y Wesel, á humanistas como Pico de la Mirandola, Reuchlin, Lefèvre, Erasmo y muy especialmente á Lorenzo Valla, de quien afirma que desde siglos ni Italia ni toda la Iglesia habian tenido un varón tan celoso y tan constante defensor de la fe cristiana. Algunos meses despues contestando á una nueva polémica de Silvestre Prierio termina con estas amenazas directas: «Si los defensores de Roma continúan así, no quedará mas remedio que acabar con su gobierno ignominioso por medio de las potencias seculares.» «Si ahorcamos á los ladrones, si decapitamos á los salteadores, si quemamos á los herejes, ¿por qué no nos echamos con todas las armas sobre esos maestros de perdición, esos cardenales, esas papas y toda la caterva de la Sodoma romana y lavamos nuestras manos con su sangre?» Es trabajo inútil querer quitar á estas palabras su carácter revolucionario. Es verdad que Lutero aseguraba cuando

(1) Quiere decir: «Restituamos la libertad é independencia absoluta á los nobles.» (N. del T.)

se presentaba la ocasion que no queria suscitar rebeliones, sino que solo deseaba allanar el camino á un concilio verdaderamente libre; pero estas excusas poca ó ninguna fuerza tienen ante la convicción firmísima de Lutero de que el Papa era el Anticristo, contra el cual todo era permitido, y ante la firme confianza del mismo Lutero de que la nacion alemana no le abandonaria y antes que abandonarle transformaria el país en una nueva Bohemia. Escribió á su amigo Spalatino pidiéndole que influyera en el ánimo del príncipe elector, al cual instaba el cardenal Riario á proceder enérgicamente contra Lutero, para que aquel príncipe pintara al cardenal con colores vigorosos la disposición belicosa de los alemanes, y el peligro de extremar las medidas de Roma, y concluye en estos términos: «El dado está echado para mí; desprecio igualmente los furiosos y los favores de Roma; ni admito ni admitiré nunca reconciliación ni comunión con la corte romana. Que condenen y quemem mis escritos, yo en cambio condenaré y quemaré públicamente todo el derecho papal.» Dijo tambien que Sickingen y Schauenburgo le habian quitado todo temor á los hombres y que sabia que los fanáticos le atacarían. En la mente de Lutero se mezclaban los sucesos que le tocaban personalmente con las fábulas y consejas ya antiguas del fin del mundo y con la conciencia vaga de una agitación extraordinaria en las naciones.

Echemos ahora una mirada al trabajo literario á que Lutero y Hutten se entregaron en el año 1520 como á porfía. Jamás habian sido presentados á la nacion con tanta concisión sus pensamientos y sentimientos mas íntimos, y se comprende que todavía hoy aquellas palabras inolvidables del fraile y del noble puedan producir en las almas ecos ya alegres, ya iracundos, porque el año 1520 rasgó la unidad de la Iglesia y selló la separación de Alemania y Roma, tanto tiempo prevista y temida. Podia creerse tambien entonces que destruida la unidad de la Iglesia, quedaria unida la nacion alemana; pues aquel tiempo era la edad juvenil de la reforma, llena de ilusiones, esperanzas y bríos belicosos.

Hutten tomó la delantera. A principios del año 1520 concluyó dos folletos en forma de diálogo, de los cuales se prometió grandísimo efecto. El uno, titulado *Vadisco á la trinidad romana*, trata de la corrupción romana y de la explotación de Alemania, cosas que era preciso repetir á los alemanes mil y mil veces variando la forma. De las trinitades que se citan en el diálogo las hay de un sabor popular de gran efecto, como las tres cosas que se sacan de Roma: mala conciencia, el estómago echado á perder y la bolsa vacía; las tres cosas con que trafican los romanos dice que son Cristo, mujeres y feudos eclesiásticos. Tres cosas podrian reponer á Roma en buen estado: la actitud seria de los príncipes alemanes, la impaciencia del pueblo cristiano y un ejército turco. El fondo de los remedios de Hutten es siempre la fuerza bruta, y desea que si ni Alemania ni la cristiandad tienen fuerza para libertarse del yugo de Roma, por lo menos un ejército turco haga justicia de Roma y de su clero (pero que no castigue al pueblo inocente). En Roma, dice, es donde se amontonan los despojos de todos los países; allí está el gran gusano insaciable que devora colosales montones de frutos, teniendo muchos comensales «que despues de chuparnos la sangre, devoran nuestra carne, han llegado ya á chupar el tuétano, y acabarán por quebrantarnos los huesos.» El otro diálogo, titulado *Los Miradores*, es mas jugueton y alegre, y pinta la riqueza é insolencia del clero, el carácter y los defectos alemanes, y al legado Cayetano, que irritado del continuo mal tiempo que reina en Alemania, quiere excomulgar al dios del sol. Todo, ocurrencias chistosas y serias, y hasta descubrimientos literarios, sirve á Hutten para atacar á Roma y al pontificado. Descubrió una an-

tigua polémica anti-gregoriana del tiempo de Enrique IV, y la publicó en seguida, porque los humanistas acababan de restaurar con laudable celo patriótico la memoria de aquel emperador desgraciado, cuya bella biografía apologética habia escrito y publicado Aventino en el año 1518. Hutten dedicó su hallazgo al hermano del joven rey Carlos, el archiduque Fernando, que se hallaba entonces en los Países

Bajos. Allí se dirigió en junio para atraer personalmente á sus ideas al joven príncipe, y como escribió á Melanchton, lleno de ilusiones, para abrir por medio de los príncipes de primera fila un camino á la libertad.

Poco antes de emprender este viaje y hallándose todavía al servicio y bajo la protección del elector arzobispo de Maguncia, dió á luz Hutten una colección de documentos del

## An den Christlichen Adel deutscher Nation von des Christlichen Standes besserung. D. Martinus Luther



Facsimile de la portada de un libro de Lutero escrito en forma de carta dirigida «A la nobleza cristiana de Alemania sobre la mejora del estado del cristianismo.»

tiempo del gran cisma. En el camino compuso la dedicatoria, dirigida á todos los alemanes libres, prometiéndoles la pronta liberación de la tiranía eclesiástica, á cuya raíz tocaba ya el hacha. Esta dedicatoria concluye con estas palabras: *¡Vive libertas, jacta est alea!*

Entretanto Lutero, animado con la conciencia de su misión nacional, habia puesto orden en el mundo de ideas de que rebosaba su cerebro, y las iba dando á la publicidad como un ejército bien distribuido y deseoso de pelear. Se conoce que su horizonte se habia ensanchado, y además de la relación que une al hombre con Dios, ocupaban entonces á Lutero los intereses materiales de su nación; es decir, que

estando ya seguro de la salvación eterna, cuyo conocimiento tan rudas y prolongadas luchas le habia costado, empezaba á contemplar el mundo y lo que en él existe con ojos diferentes. El ideal monástico le pareció cada vez mas un error monstruoso y funesto. No adquirió esta convicción de golpe sino gradualmente, y no sin frecuentes recaídas y resabios tenaces, como, segun ha indicado Gass con razón, el tema antiguo del desprecio del mundo; pero al fin en sus escritos reformistas del año 1520 restituyó resueltamente al mundo real y político su derecho.

Ya habia tocado Lutero de paso en sus cartas íntimas á Spalatino la relación errónea y antinatural entre la Iglesia y

el Estado, entre las carreras eclesiásticas y laicas; pero entonces empezó á discutir y resolver estas cuestiones ante el público clerical y laico. Hacia ya mucho tiempo que los humanistas trabajaban para sacar al mundo de la tutela clerical; pero Lutero tomó la cuestión en un sentido muy diferente, conforme lo había indicado ya en su polémica contra la razón natural, á la cual en su escrito sobre el papado romano, dado á luz en mayo y junio de 1520, había comparado con un farol que no alumbraba, mientras que la palabra de Dios ó sea

la Sagrada Escritura, era como el sol resplandeciente. Este escrito viene á ser una introducción á los tres grandes trabajos siguientes, pues define la cristiandad natural, esencial y verdadera como una cristiandad invisible, como la reunión de los corazones en una sola y misma fe, y luego dice que la única esperanza de auxilio terrenal era el poder civil y laico, es decir, los príncipes y nobles alemanes en quienes confiaba. En el otro escrito, compuesto inmediatamente despues y que tiene por título: «A la nobleza cristiana de Alemania sobre

## Bulla contra Erro- res Martini Lutheri et sequatium.



Bula de excomunión de Martín Lutero, decretada por el papa León X.

Facsimile de la primera página de la edición original latina, fechada en 17 de julio de 1520, que se conserva en la colección Klemm.

mejora del estado del cristianismo,» pasando expresamente por alto á los príncipes, como haría en su lugar un miembro de la nobleza descontenta, envía directamente sus quejas y consejos al emperador y á la primera nobleza. Fué este el paso mas atrevido que Lutero hasta entonces había dado, y lo dió sabiendo muy bien lo que hacía, porque en la dedicatoria animosa dirigida con fecha de 23 de junio escribe á su amigo Amsdorf: «El tiempo de callarse ha pasado y ha llegado el de hablar.» Despues escribió á Link refiriéndose á este mismo paso, que no parecía sino que el mismo Espíritu Santo le había impulsado á darlo. En el escrito desarrolla Lutero con asombrosa desenvoltura un programa de reforma que teniendo la religion por base presenta á grandes rasgos una revolución político-eclesiástica en gran escala; y no como mero proyecto sino como una cosa ineludible. En vista de semejante programa, que aspiraba á cambiar radicalmente los de-

rechos adquiridos y la propiedad, no falta quien niega que Lutero haya sido revolucionario.

Capiton en una carta á Lutero había hablado de una triple muralla detrás de la cual los contrarios se creían perfectamente seguros. Pero haciendo sonar una trompeta como la que en otro tiempo usaron los israelitas para derribar las murallas de Jericó, hizo caer las murallas de papel y de paja de los partidarios de Roma. La primera muralla que destruyó fué la separación, contraria á la Sagrada Escritura, de los estados laico y eclesiástico; y caída esta muralla, no pudieron mantenerse en pié las otras dos, consistentes en el derecho exclusivo de comentar la Sagrada Escritura y de convocar concilios. Lutero proclamó apoyado en la misma Sagrada Escritura, que todo cristiano era sacerdote y que «todo el que hubiese recibido las aguas del bautismo podía alabarse de ser también consagrado al propio tiempo sacerdote, obispo

y Papa.» Sentado esto, dedujo con inflexible lógica que el sacerdote era un funcionario de la comunidad á quien ésta nombraba y destituía, según su parecer; que todo el clero debía acatar y obedecer como todos los demás habitantes de un país á la autoridad civil, y que el llamado derecho eclesiástico no debía tener fuerza obligatoria pública. Cada cristiano, según Lutero, tiene el derecho ó la obligación en virtud

de su sacerdocio de velar por la fe, de comprenderla y de defenderla, se entiende sobre la base de la Sagrada Escritura, y no debe renunciar á esta libertad y obligación por lo que digan ó inventen los papas, que en su mayor parte son unos incrédulos. Quería Lutero, á pesar de su opinión contraria manifestada poco antes, que un concilio verdadero y libre se encargara de la reorganización de la Iglesia en el sentido de

## Leo Episcopus Ser-

uus seruatorum Dei/Ad perpetuam rei memoriam. Surge domine et iudica causam tuam/memor esto in propriis tuis/eorum que ab insipientibus fiunt tota die/inclina aurem tuam ad preces nostras/quoniam niam surrexerunt vulpes querentes demoliri vineam/cuius in Torcular calcasti solus/et accensurus ad patrem/eius curam/regimen/et ad ministracionem Petro tanquam capiti/et tuo Dicitur/eiusque successoribus instar triumphantis ecclesie commisit/exterminare nititur eam Aper de silva/et singularis ferus depasci eam. Surge Petre/et pro pastoralis curae prefata tibi/ut presertim dominicus de mandata/intende in causam sancte Romanae ecclesie/matri omnium ecclesiarum/ac fidei dei magistre/quam tu/iubente deo/tuo sanguine consecrasti/ contra quam sicut tu promovere dignatus es/insurgunt magistri mendaces introuducentes sectas perditionis sibi celerem interitum superducentes/quorum lingua ignis est/inquietum malum/plena veneno mortifero/qui zelum amarum habentes/et contentiones in coribus suis/gloriantur/et mendaces sunt aduersus veritatem. Surge tu quoque quoniam sumus Paule/qui eam tua doctrina/ac pari martyrio illuminasti/atque illustrasti. Jam enim surgit novus Phosphorus/ qui sicut ille olim sanctos Apostolos iniuste inuocavit. Ita hic sanctos Pontifices predecessores nostros contra tuam doctrinam eos non obsecrando/ sed threpando/mordere/lacerare/ac ubi cause sue diffidit/ad conuicta accedere non veret/morem hereticorum quorum/ut inquit Hieronimus/ vltimam presidium est/ ut cum conspiciant causas suas damnatum iri/incipiant vitium serpentis lingua diffundere/ et cum se victos conspiciant/ad contumelias proflere. Nam licet hereses esse ad exercitacionem fidelium tu dixeris oportere/ eas tamen incrementum accipiunt/neue vulpecule coalescant/in ipso ortu/te intercedente/ et adiuvante/ extinguere necesse est. Surgat denique omnis sanctorum/ac reliquum vniuersalis ecclesie/cuius vera sacrarum litterarum interpretacione posthabita/ ea/quidam/quorum mentem pater mendaciter excecavit/ et veterum hereticorum instituto/apud semetipsos sapientes/ scripturas easdem aliter quam Spiritus sanctus flagitet/ proprio dixerat sensu/ambitionis/aureque popularis causa/teste Apolo/interpretantur/imo vero torquent/et aduulterant. Ita ut iuxta Hieronimum/nam non sit euangelium Christi/ sed hominis/aut quod peius est/Diaboli. Surgat inquam prefata eccle-

24

Bula de excomunión de Martín Lutero, decretada por el papa León X.

Facsimile de la segunda página de la edición original latina, fechada en 17 de julio de 1520, que se conserva en la colección Klemm.

su programa, y recuerda con este motivo la convocación de las asambleas de la Iglesia por el emperador. Por supuesto que ningún concilio del mundo habría hecho suyas las atrevidas proposiciones de Lutero, que despojaban al Papa de todo poder temporal, de todo fausto y de toda soberanía de señor feudal como la tenía en Nápoles y Sicilia, y le dejaban limitado, en lugar de querer gobernar el mundo, á leer la Biblia y el devocionario. Pedia también Lutero que se redujese el número de «la gente inútil que llaman cardenales» á una docena, y «los gusanos y reptiles» de la curia á una centésima parte. Todos los infinitos arbitrios de la hacienda pontificia,

que Lutero enumera con tanta minuciosidad como acritud, y que constituían los gravámenes de que tanto se quejaba la nación alemana, debían desaparecer, así como el celibato del clero, que Lutero calificó de tiranía diabólica. Proponía que la iglesia alemana se emancipara de Roma y se pusiera bajo el gobierno de un primado; «tened siempre presente, decía, que lo que compráis del Papa ni es bueno ni viene de Dios.» Tocante á la vida usual y á la religion del pueblo pidió la reducción de los conventos, de las misas y días de fiesta, la abolición completa de las cofradías, romerías, peregrinaciones, indulgencias y dispensas y la supresión de casi todas las

penas eclesiásticas. También toca á la economía nacional hablando de la holgazanería y el derroche favorecidos por la Iglesia y propone que se combata la mendicidad dominante con una beneficencia bien organizada por los municipios, como en su tiempo se conocían varios ejemplos mas ó menos rudimentarios. La enseñanza desde la elemental hasta la de las universidades debía tener por centro la Sagrada Escritura; en las universidades, que hasta entonces no eran mas que «grandes puertas del infierno» según decía, debía destronarse á Aristóteles, el maestro pagano y ciego, dejarse á un lado la gran balumba de libros de teología é impedirse la afluencia excesiva de estudiantes.

Pide luego Lutero en medio de tantas aboliciones y reducciones que se conserven las fundaciones eclesiásticas, para colocar á los hijos segundones de las familias nobles. Con



E. OST. A.

El cardenal arzobispo Mateo de Salzburgo  
(según un grabado en cobre de Daniel Hopfer)

esto y con su hostilidad á los capitalistas y comerciantes manifestada en diferentes ocasiones pensaba halagar y contentar á sus aliados y protectores nobles. Ya en marzo de 1520 había condenado los excesos de la mesa, el lujo en el vestir y la compra de rentas, es decir, las contratas de recaudación de impuestos y gabelas, tres judíos, según él, que esquilaban el mundo. Estos y otros ataques rudos iban dirigidos particularmente contra la gran casa de comercio de los Fugger y otras sociedades mercantiles, cuyas posesiones y caudales no podían haber sido ganados, según él, por medios legales. Participando de la antigua creencia de que entre todas las industrias humanas solo la agricultura era agradable á Dios y la única naturalmente productiva, dijo que debía «aumentarse la labranza y disminuirse el comercio,» y por lo mismo añade que la nobleza rural y los labradores eran verdaderamente dichosos, y en cambio los mercaderes de sedas y terciopelos eran unos ladrones disimulados. Así opinaban también los nobles y su campeón Hutten, que odiaban á las ciudades y sus potentados. También critica y condena Lutero como aquellos nobles la aplicación del derecho romano como extranjero y dice que para administrar justicia bastaban la Sagrada Escritura y gobernantes racionales. Mas adelante, sin embargo, cuando tuvo que ver con los reformadores evangélicos radi-

cales, juzgó Lutero el derecho romano, es decir, el imperial, mas favorablemente.

Verdaderamente grande es su opinión respecto de diferencias religiosas y de fe, opinión que después, cuando se vió jefe teológico de su religión reformada ó protestante, se trocó en obstinación petrificada; pero en la época de que hablamos era natural que condenara la costumbre de entregar los herejes á la hoguera y que recomendará una inteligencia con los husitas de Bohemia, y hasta sufrir con humilde amor fraternal la divergencia de los hermanos de Moravia respecto de la comunión, «puesto, dice, que no hay peligro en creer ó no que el pan de la Eucaristía es pan.»

Todo su furor se dirige contra el Papa, á quien llama «miserero y hediondo pecador y Anticristo,» cuyo poder es diabólico, su dominio eclesiástico un engendro del espíritu protervo, y su administración de hacienda, feria, muladar y burdel; quiere que se levante contra el Papa la nobleza alemana como contra un enemigo común y destructor de la cristiandad, y que sus enviados renuncien á cumplir sus encargos ó sean arrojados con su breve y sello papal al Rhin ó á cualquier otro río ó lago, y dice: «¡Oh Cristo, Señor nuestro, míranos, haz venir tu día de juicio final y destruye el antro del diablo en Roma!»

Con justo orgullo podía Lutero dar á la estampa este escrito, que su amigo Lang calificó de señal de ataque y cuya publicación trató de impedir Staupitz hasta el último instante. La primera edición de 4,000 ejemplares fué vendida en pocos días y fué seguida de nuevas ediciones y reimpressiones espúreas.

Al final de este escrito había prometido Lutero otro en el cual cantaría á Roma las verdades de un modo todavía mas claro; y después de haberse dirigido por escrito al joven emperador en 30 de agosto solicitando su protección y ofreciéndose pronto á dejarse convencer de errores si se le probaban con la Sagrada Escritura, cumplió lo ofrecido con la publicación en setiembre y octubre de 1520 del «Preludio del cautiverio babilónico de la Iglesia.» Este escrito, á primera vista menos revolucionario que el anterior, ataca exclusivamente la doctrina católica romana y conserva de los siete sacramentos solo estos tres, el bautismo, la comunión y la penitencia. Lutero, no temiendo ya ser acusado de profesar las herejías de Wicleff y de Hus, reclama en esta obra la comunión en ambas formas, pues que este sacramento no era privilegio exclusivo del clero, sino que todo cristiano tenía derecho á él; y no contento con esto, declara el dogma de la transustanciación «desvarío monstruoso» que la Iglesia no había conocido en los primeros doce siglos de su existencia, y además califica de «impertinencias» todas las especulaciones sobre la manera de estar Cristo presente en el sacramento. Entonces si bien expuso su opinión no excluyó ni condenó otras opiniones, como hizo después. Con la transustanciación suprime también el sacrificio de la misa y con ella la manifestación diaria mas grande y mas palpable de la virtud milagrosa de la Iglesia y de la calidad augusta del cargo sacerdotal. Con esta modificación pudo decir Lutero con razón que toda la vida religiosa recibiría un aspecto nuevo, porque quedaba desembarazada de una balumba de misterios; si bien es verdad que también recibiría un golpe mortal el sentimiento religioso. «Nadie, dice Lutero en este escrito, ni el Papa ni obispo alguno tiene derecho á imponer al cristiano lo que la conciencia de éste rechaza.» Proclamando la libertad soberana del cristiano en materia de fe y calificando de culpable tiranía y atropello de derechos inalienables la tutela intelectual sistemática de la Iglesia, perdía su lustre el ideal monástico ante el brillo de principios modernos á los cuales difícilmente se puede negar un carácter un tanto democrático;

porque con el derrumbamiento del edificio jerárquico clerical derrumbábase también aquella aristocracia cristiana, la clase monástica, que renunciando al mundo pensaba elevarse en virtud de sus votos y reglas por encima de las masas cristianas. Lutero, siendo también fraile, recordó que el apóstol San Pablo había dicho que los falsos profetas y los hipócritas no dejarían de prohibir el matrimonio y el consumo de ali-

mentos creados por Dios. En opinión de Lutero, los actos mas sublimes y sagrados de un fraile ó sacerdote no tenían á los ojos de Dios mas mérito que las faenas del cultivador de la tierra ó las de la esposa y madre de familia, y añadía que en la Sagrada Escritura no podía descubrir la menor expresión que prestara carácter sacramental al matrimonio ni justificara los votos. Posteriormente llegó á calificar el matrimo-



Martin Lutero

Facsimile reducido de un grabado de Daniel Hopfer, del año 1523

nio de «operación terrenal,» expresión que excitó grandes críticas, y no puede negarse que Lutero no solamente consideró como excepciones raras las naturalezas propias para el celibato sino que ni siquiera se espantó entonces de la bigamia ni de la poligamia.

Era esta una reacción brutal contra un exceso de espiritualismo que estaba reinando desde siglos, pero era también un paso necesario en la obra de la emancipación. No podría tomarse en adelante como cosa agradable á Dios la loca santidad que obligaba á condenar al cuerpo á perpétuo martirio. En realidad se ha observado que en esto Lutero se acercaba

mas al naturalismo del mundo antiguo que al ascetismo eclesiástico y á las dulzuras femeniles de la mística; y sin embargo, cabalmente entonces, en medio de tanta excitación, se despertó en él de nuevo la afición á sus anteriores estudios místicos, como lo demuestra su escrito: «De la libertad del Cristiano,» que publicó á instancia del activo Miltitz. Este escrito representa un descanso ó pausa en la vida de combate de Lutero, sin perjuicio de proclamar también con tesón y claridad su doctrina de que la fe por sí sola, sin otras buenas obras, asegura la salvación y hace al individuo piadoso. Su argumento es que el hombre piadoso hace buenas obras,